



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

EDITORIAL

“EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR COMO HECHO EDUCATIVO”

En sus orígenes, el deporte moderno tuvo una fuerte orientación educativa y de transmisión de valores considerados socialmente positivos. Para confirmar esta afirmación basta pensar que algunos deportes de los más populares en la actualidad nacieron en el seno de las instituciones educativas (baloncesto en Springfield (EE.UU.), voleibol en la Escuela de Holyoke en Massachusset (EE.UU.), el rugby en la Escuela de Rugby (Inglaterra). Pero pasados los años, el deporte se hizo mayor, se agigantó de tal manera que, en la actualidad, encontramos muchas muestras diferentes del supuesto valor educativo del deporte.

El deporte es un invento humano y como todo lo humano es imperfecto. El deporte en si mismo y si lo analizamos desde una perspectiva estructural no es más que el dominio de unas técnicas y tácticas, por medio del desarrollo de la condición física y las habilidades motrices, pero no hay que olvidar que en este proceso de adquisición de habilidades, de mejora de capacidades y cualidades intervienen personas, y si bien el dominio de las habilidades por si mismo no tiene un componente de educación en valores, lo que es indudable que sí lo tiene el cómo se transmiten esas técnicas y tácticas, y que fin persigue el profesor/entrenador, ese objetivo será, el que dará moralidad y sentido ético a las acciones deportivas.

El ámbito de las actividades físicas y deportivas y el contenido pedagógico que consideramos como primera característica que genera su práctica, especialmente grupal, aunque también individual, es un ámbito que potencialmente contribuye a la educación integral de la persona de forma singular. La singularidad consiste en que inciden en las dimensiones cognitivas, afectivas, sociales, éticas y por supuesto motrices como pocos otros ámbitos y prácticas. El carácter en parte lúdico, pero en parte también de compromiso y proyecto comunitario que supone la práctica de actividades deportivas, es una de sus características singulares. El nivel de perseverancia y constancia que tales prácticas requieren si su planificación y desarrollo gozan del rigor y seriedad necesarios, promueven niveles de autorresponsabilidad y de proactividad especialmente deseables en nuestra sociedad y en nuestra época (Martínez y Buxarrait, 2001).

La práctica de actividades físico-deportivas constituyen un entorno relevante para el desarrollo psicosocial del niño, niña y adolescente, tal y como han observado, entre otros, Linaza y Maldonado (1987) Boixadós y Cruz (1998), Collado (2005), Marín-Regalado (2007), García-Perez (2011) o Martínez-Pérez (2012). La practica físico-deportiva posibilita interacciones sociales con otros jóvenes y con adultos, les posibilita la adquisición de ciertas competencias básicas, que a diferencia de ciertos contenidos específicos, son multifuncionales pues permiten la realización y el desarrollo personal a lo largo de la vida, la inclusión y la participación como ciudadanos activos.

Para que una educación en valores tenga eficacia es preciso que su proceso de enseñanza-aprendizaje sea programado, controlado y sistematizado, nada debe quedar al azar o a las características personales de los participantes en el proceso. Por tanto habrá que diseñar objetivos, seleccionar contenidos según la edad y el nivel de desarrollo individual, plantear estrategias y orientaciones metodológicas generales para el desarrollo de las prácticas y por supuesto establecer los criterios de evaluación que nos van a permitir una información clara y eficaz del momento en que nos encontramos del proceso (Torres-Guerrero, 2005).

Las condiciones de base que debemos crear para el aprovechamiento de la potencia pedagógica en torno a los valores que tienen las actividades deportivas son: la interacción entre iguales, el clima moral en el que son realizadas las prácticas y los modelos de comportamiento que presentan las personas que organizan, coordinan y dirigen el proceso. Estas tres condiciones previas de autonomía, diálogo y tolerancia activa deben estar presentes en la acción pedagógica de forma natural e integrada en la práctica cotidiana.

Adoptar este enfoque del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el diseño inicial, tiene importantes consecuencias metodológicas, ya que el sentido con que el profesor o el entrenador debe planificar sus estrategias didácticas, y sus intervenciones a lo largo del proceso variará sensiblemente en función de que los objetivos principales de la enseñanza no los constituyen el aprendizaje significativo de contenidos disciplinares, a nivel de conceptos y procedimientos, sino que al mismo nivel y por encima incluso de los mismos se encuentra situado el desarrollo de actitudes individuales y colectivas, que generen valores al alza en una sociedad libre y democrática.

Por lo tanto, para que las actividades, entrenamientos y competiciones deportivas colaboren a una verdadera educación en valores, hay que replantearse la iniciación deportiva en los diferentes tiempos pedagógicos, mucho más en el segundo tiempo (actividades extraescolares), el cómo los entrenadores organizan sus entrenamientos y dirigen sus partidos, la forma en que participan los padres y demás espectadores, y los modelos que ofrece el deporte profesional. Sólo cuando estos agentes proporcionan modelos adecuados, el deporte en edades de formación, se convertirá en un instrumento eficaz para incardinar valores sociales e individuales duraderos y deseables por parte de todos (Torres-Guerrero, 2004).

Los niños y jóvenes que practican estas actividades tienen la posibilidad de aprender competencias interpersonales, como el liderazgo para trabajar en equipo y lograr un mejor rendimiento, que pueden favorecer su desarrollo y autonomía en otras áreas de su vida personal, tal y como destacan Danish, Cruz y Dias (2000).

Asimismo el entorno físico-deportivo ayuda al desarrollo moral de los participantes cuando se respetan las reglas y, además, se sigue el espíritu del reglamento con una actitud de fairplay (Cruz y cols. 2001). Sin embargo, hay que indicar que la práctica físico-deportiva en los jóvenes, sobre todo en actividades extraescolares también pueden comportar desventajas (Torres-Guerrero, 2010).

Hay que decir en resumen, que no es la participación en actividades físicas y deportiva *per se* la que crea actitudes poco éticas en los jóvenes jugadores, sino fundamentalmente el sistema de valores de los profesores, entrenadores, monitores y técnicos, así como las actitudes y las conductas que estos exhiben en las actividades docentes, en los entrenamientos y en las competiciones. A pesar de las dificultades que los docentes encontramos hoy en día en la realización de nuestras actividades, no debemos dejar bajar los brazos, ni decrecer en nuestros intentos de creer en la posibilidad de transmitir valores y actitudes éticas, ya que estas cumplen funciones básicas en la educación de los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI.

Nuestra sociedad cambia, nuestros jóvenes cambian, nuestros modelos educativos y formativos también. Se hace necesaria una nueva reestructuración de los elementos que conforman las prácticas físico-deportivas dentro de ese nuevo marco social que nos ha tocado vivir: la postmodernidad, que como rasgo dominante de la cultura de nuestro tiempo o condición postmoderna, refiriéndonos a ella como una condición social o propia de la vida contemporánea, condicionada por la economía de libre mercado, la democracia, los medios de comunicación masivos o la globalización, puede traernos un aire fresco de renovación, que es necesario que los docentes y técnicos deportivos aprovechemos para educar en valores individuales y sociales a quienes están bajo nuestra tutela.

Juan Torres Guerrero
Profesor de la Universidad de Granada.